



Municipalidad  
de  
**San Isidro**

roamerica



# PREMIO INTERNACIONAL PARA NUESTRA CIUDAD

CIUDADES DIGITALES EN LATINOAMÉRICA

EL DISTRITO MÁS VIGILADO . RENOVADO GIMNASIO MUNICIPAL . MÁS OBRAS . NUEVO PIANO PARA SAN ISIDRO

# EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • NOVIEMBRE • AÑO 2009



**SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI**  
ALCALDE DE SAN ISIDRO

**SR. BRUNO ORLANDINI**  
ÁLVAREZ CALDERÓN  
TENIENTE ALCALDE

#### REGIDORES

**SR. JAVIER CALMELL DEL**  
SOLAR MONASI

**SRA. ANA MARÍA ALVIS**  
DE CÁCERES

**SR. MARIO PESCHIERA**  
BUSSO

**SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA**  
DE LAVALLE

**SR. JAIME JARA CARRANZA**

**SR. ÁLVARO BECERRA**  
SOTERO

**SR. ROGER MÉNDEZ**  
URRUNAGA

**SRA. MAGDALENA DENISE**  
DE MONZARZ STIER

**SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ**  
GERENTE MUNICIPAL

**SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.**  
SECRETARIO GENERAL



Audiencias  
Vecinales  
(Pág. 4)

Convenio con  
Bomberos  
(Pág. 7)



Elecciones  
de Juntas Vecinales  
(Pág. 8)

Siguen las  
Obras  
(Pág. 10)



#### Fe de Erratas (Rev. Octubre)

- Pág. 12 dice: Fecha de publicación de listas definitivas de candidatos: 0/11/09. **Debió decir:** 20/11/09.

- Pág. 19 dice: Señora María Liana de Almero Marcazzolo. **Debió decir:** Señora María Liana de Armero Marcazzolo.

- Pág. 20 dice: Algunos antiguos vecinos la denominan "...". **Debió decir:** Algunos antiguos vecinos la denominan "La princesa de cabellos largos".

- Pág. 23 dice: Recetas 2 segundos. **Debió decir:** Recetas 2 entradas.

En las últimas semanas hemos realizado exitosamente una serie de Audiencias Vecinales con todos los sectores del Distrito sobre Seguridad Ciudadana, en las cuales los vecinos han expuesto sus inquietudes, así como los funcionarios que intervinieron explicaron el observatorio del delito, entre otros temas, así como la capacidad de reacción por parte del Serenazgo, su coordinación con la Policía Nacional y también se brindaron recomendaciones para prevenir actos delictivos.

Se recabaron numerosas sugerencias que constituyen una valiosa información para mejorar las estrategias. Para nadie es un secreto que la delincuencia ha crecido en Lima. El propio ministro del Interior, Teniente General (r) Octavio Salazar acaba de revelar que en los últimos meses se ha dado libertad a más de 4,000 delincuentes prontuariados.

Estas conversaciones con los vecinos han sido mutuamente satisfactorias. Ha quedado claro que todos formamos parte de la Seguridad Ciudadana, que todos somos y debemos ser "vecinos vigilantes". Es decir, todos debemos preocuparnos solidariamente por la seguridad propia y la de los demás, especialmente estar vigilantes de lo que pasa en nuestra cuadra o sector.

Desde que ingresamos a esta Administración, una de nuestras principales preocupaciones ha sido la Seguridad Ciudadana. Se ha ido perfeccionando la capacidad de respuesta ante incidencias y llamadas de emergencia, así como a las solicitudes de apoyo de los vecinos. Hemos reducido en 50% los tiempos de atención a las incidencias reportadas. A la fecha demora un promedio de 3 minutos para que los serenos lleguen al sitio de la incidencia.

Cabe destacar que nuestra Central de Seguridad Ciudadana trabaja en coordinación muy estrecha con la PNP. Como una muestra de esa coordinación, nuestros dos centros de control de Seguridad Ciudadana –situados en la calle Godofredo García y en la Subse de la avenida Carriquiry– cuentan cada uno con un efectivo policial de la Central de Emergencia del 105, que les permite avisar inmediatamente al patrullero PNP que esté más cerca del punto de auxilio requerido.

Asimismo, les recuerdo que los vecinos pueden llamar a la Central de Seguridad Ciudadana para informar que se van a ausentar de su domicilio por unas horas, para redoblar la vigilancia y el patrullaje en esa cuadra. El vecino debe confiar en su sereno.

Tenemos que proteger no sólo a los aproximadamente 58 mil habitantes que tiene el distrito, sino también a los 90 mil que vienen a trabajar y a las 800 mil personas que nos visitan día a día (sin contar las tres millones de personas que circulan diariamente). Pregunto ¿Puede el Cuerpo de Serenos en forma unilateral dar seguridad absoluta a todos? La respuesta es No. La seguridad ciudadana es tarea de todos. Por eso insisto que es responsabilidad de todos ser solidarios, también en asuntos de seguridad y además debemos aprender a protegernos mutuamente.

Para terminar, deseo agradecer la presencia de los integrantes de la Comisión Técnica de Seguridad Ciudadana en las audiencias y especialmente la participación de los comisarios de San Isidro y de Orrantía, Comandantes Ghino Malaspina Del Castillo y César Vásquez Portilla, respectivamente, que les permitió tener la oportunidad de dialogar con los vecinos asistentes, buscando siempre mejorar la calidad de la gestión pública en los temas relacionados con la seguridad de los vecinos.

#### IN MEMORIAM

En nombre de la Municipalidad y su Concejo, es necesario rendir un merecido homenaje a quien en vida fuera un preclaro representante de los más antiguos residentes de la Zona Monumental del Bosque El Olivar, el ingeniero Juvenal Baracco Gandolfo, quien supo entregar desinteresadamente lo mejor de su experiencia profesional al Distrito, preocupándose por el bienestar del sector, donde vivió por más de 60 años, esfuerzos por el que obtuvo en el año 2007 la Medalla Cívica, máxima distinción de la MSI.

Sus cualidades profesionales le hicieron liderar los equipos técnicos más importantes del Ministerio de Transportes para la construcción de caminos y carreteras a lo largo de todo el país, logrando obtener un reconocimiento del Colegio de Ingenieros del Perú por la excelencia de su trayectoria profesional, dejando también muy en alto el nombre del Perú en el exterior.

Los esfuerzos del ingeniero Baracco no han sido vanos, ya que la implementación del Plan Integral de Desarrollo del Bosque El Olivar es resultado de su permanente preocupación por contar con instrumentos que regulen y permitan preservar su calidad residencial. Para mí es honroso continuar con el camino trazado.

Sus huellas serán permanentes en la memoria de los que tuvimos el honor de conocerlo. Lo recordaremos siempre con el mayor agradecimiento, por dejar una lección de vida con sus enseñanzas, su ejemplar conducta cívica y su amor por San Isidro. ¡Descanse en paz, ingeniero Baracco!

Dios bendiga a todos sus hogares

**Antonio Meier Cresci**  
Alcalde



Alcalde Meier con el presidente de AHCIET

## San Isidro recibe premio internacional en México

El alcalde de San Isidro, E. Antonio Meier Cresci recibió de manos del Gobernador del Estado de Veracruz, México, Sr. Fidel Herrera Beltrán, el VI Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales 2009, organizado por el Reino de España, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET).

En la emotiva ceremonia, que se desarrolló durante el X Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales, el alcalde Meier agradeció el premio y señaló que su gestión edil "pretende ser un buen ejemplo de una administración vanguardista, comprometida en proporcionar el estándar más alto de servicio a sus ciudadanos y que su plataforma tecnológica sirva como modelo para otras corporaciones ediles. El premio enorgullece a la Municipalidad y a todos los vecinos del distrito".

Agregó que "se está haciendo realidad el sueño de convertir a San Isidro en una ciudad digital, para lo cual se viene desarrollando una serie de proyectos de tecnologías de información y comunicación, que en su mayoría están realizados, otros en ejecución y planificados para realizarse en la presente gestión edil".

San Isidro ganó el premio en la categoría "Ciudad Pequeña", es decir, de menos de 100 mil habitantes, superando a otras ciudades iberoamericanas.

El Jurado estuvo compuesto por personalidades de alto nivel del Banco Interamericano de Desarrollo, OEA, Banco Mundial, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.





# TRABAJAMOS PARA USTED

MSI y vecinos juntos en Audiencias Vecinales de Seguridad Ciudadana

Como un mecanismo para hacer conocer a los vecinos de San Isidro las estrategias y acciones que realiza en Seguridad Ciudadana, la MSI programó audiencias públicas sobre este tema, en las cuales participaron todos los vecinos interesados en plantear sus inquietudes, manifestar su opinión y/o aportar sugerencias. Estas reuniones fueron presididas por el Alcalde de San Isidro, E. Antonio Meier Cresci, y en ellas tomaron parte los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Tras las interrogantes de los vecinos, los funcionarios de la MSI dieron respuesta a cada una de sus preguntas y las que no fueron contestadas por razones de tiempo, serán respondidas a través del correo electrónico y/o con una visita personal al domicilio del vecino.

**LAS AUDIENCIAS VECINALES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES LUGARES:**

Sectores 3 y 4 (jueves 1/10).- Auditorio de la Parroquia Virgen del Pilar.

Sectores 1 y 2 (Lunes 12/10).- Auditorio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Sector 5 (Martes 13/10).- Auditorio del Radio Club Peruano.

## DATO

La MSI a través del serenazgo distrital viene ejecutando un plan integral de operaciones en conjunto con la Policía Nacional, que consiste en realizar patrullajes integrados, reforzar las zonas limítrofes con otros distritos, ampliar el sistema de video vigilancia con cámaras de última generación, aumentar y mejorar el parque automotor (camionetas, motocicletas y bicicletas), así como efectuar convocatorias para aumentar el personal de serenazgo. Además, capacita permanentemente a los serenos y los fines de semana refuerza el servicio de vigilancia con personal administrativo.



Vecinos participaron con sus opiniones sustentando su problemática zonal.



GRACIAS A INSTALACIÓN  
DE NUEVAS CÁMARAS  
DE SEGURIDAD

## SAN ISIDRO, ES EL PRIMER DISTRITO TOTALMENTE VIGILADO DEL PAÍS

Con la pronta instalación de un pequeño grupo de cámaras de vigilancia (con las que se completará 138), San Isidro se convertirá en el primer distrito totalmente vigilado de la capital. Además, desde el nuevo centro de control, ubicado en la sede de la subgerencia de Seguridad Ciudadana de la avenida Pablo Carriquiry, se monitoreará la mitad de las cámaras instaladas. En ese centro de control, siempre habrá un efectivo policial que estará conectado a la Central de Emergencias de la PNP 105 y al Serenazgo del distrito, lo que permitirá un rápido accionar de ambas instituciones.

**Alerta San Isidro y  
Seguridad Ciudadana  
319-0450 / 264-5900**

NO DUDE EN LLAMARNOS

### MSI cederá local a PNP Pronto nuevo local de comisaría de Orrantia

Desde este mes la comisaría de Orrantia tendrá un nuevo local, que será cedido en uso por parte de la Municipalidad. El nuevo local está situado en la cuadra 20 de la avenida Pérez Aranibar (ex Av. El Ejército) y ha sido adquirido debido a que la Policía Nacional tiene una orden judicial de desalojar el inmueble que actualmente ocupa en la calle Anchorena, desde hace más de 20 años. La primera etapa incluye la remodelación de los dos primeros pisos del local, mientras que en el primer trimestre del próximo año se construirá el tercer piso, con lo cual se dotará al personal policial de todas las comodidades necesarias para el cumplimiento de su labor.



SEGÚN INFORME  
DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO  
DE MINISTROS

# MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FACILITA TRÁMITES DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Un informe realizado por la Universidad Católica Sedes Sapientiae -por encargo de la Presidencia del Consejo de Ministros- ubica a la Municipalidad de San Isidro (MSI) en el puesto 7 entre 49 municipios de Lima y Callao que fueron fiscalizados para comprobar si cumplen con la Ley 28976 referida al otorgamiento de licencias de funcionamiento. Según el reporte se ha constatado que hay municipalidades que han mejorado sus procedimientos y cumplen con los plazos, requisitos y costos para otorgar las licencias de funcionamiento municipal, como es el caso de la MSI. Sin embargo, también se ha constatado trabas y trámites engorrosos que le complican la vida al ciudadano que desea operar un negocio formal, que no es el caso de la MSI.

Cabe destacar que en el informe también se dejó en claro que San Isidro sí cumple con el plazo legal de 15 días, establecido para el otorgamiento de una licencia. Además, establece que la MSI cuenta con los respectivos planos de zonificación o competitividad de uso actualizados a la Ley Marco de Licencias N.º 28976.

## RANKING

Las 10 municipalidades que más facilitan el otorgamiento de licencias son: Puente Piedra, Pachacamac, La Molina, San Juan de Miraflores, La Victoria, Comas, San Isidro, San Martín de Porres, La Punta y Lima Cercado.

Desde hace tres años hay una campaña a nivel nacional que busca eliminar las barreras burocráticas de la administración estatal, pues se trata de una pieza clave para elevar nuestra competitividad y modernizar el Estado.



# MSI FIRMA CONVENIO CON CUERPO GENERAL DE BOMBEROS

Reforzará la cultura de prevención y atención de desastres entre toda la población sanisidrina



Los vecinos de San Isidro serán beneficiados gracias al convenio interinstitucional que se firmó entre el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y la Municipalidad Distrital de San Isidro, el cual permitirá alcanzar mayores niveles de eficiencia en la atención de emergencias que demande la población del distrito. Mediante este convenio, la Municipalidad

destinará anualmente, en la modalidad de donación, bienes y servicios a la Compañía de Bomberos "San Isidro N° 100", permitiéndole incrementar su dotación de pilotos para sus unidades y personal paramédico, asegurando su operatividad las 24 horas del día. También permitirá, la renovación y/o mantenimiento de los equipos necesarios para la atención de todo tipo de

emergencias que en promedio mensual son de 10 amagos de incendio, 126 emergencias médicas, 21 accidentes vehicular, 7 rescates en ascensor y 4 fugas de gas. En lo que va del año 2009, en el distrito de San Isidro se han registrado 108 amagos de incendio, 1,141 emergencias médicas, 191 accidentes vehiculares, 60 rescates en ascensor y 36 fugas de gas.

## CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DEL HÉROE NAVAL ENRIQUE PALACIOS

La Asociación Nacional Pro Marina del Perú, en coordinación con la Municipalidad de San Isidro y la Marina de Guerra del Perú, realizó la ceremonia Cívico – Patriótica Conmemorativa por el 159 Aniversario del Natalicio del Héroe Naval, Teniente Primero Enrique Palacios Mendiburu, el 188 Aniversario de la creación de la Marina de Guerra del Perú y el 130 Aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos. Esta significativa ceremonia se llevó a cabo en el parque Enrique Palacios (ex parque Quemado), el lunes 5 de octubre y contó con la presencia de las principales autoridades del distrito así como de numerosos vecinos.

Palacios fue uno de los más bravos oficiales del Huáscar y es célebre por sus palabras "**nadie se rinde en este buque**".





# PARTICIPACIÓN ES DEMOCRACIA



VECINOS PARTICIPANDO EN  
ELECCIONES 2008

**N**o olvide que el día domingo 6 de Diciembre, tiene el derecho de elegir a la junta vecinal de su subsector, la misma que lo representará ante su Municipalidad y que tendrá entre otras funciones, la de proponer las obras de presupuesto participativo para su sector; además de ser la portavoz de sus inquietudes y propuestas. Participe y sea parte de este acto democrático.

Para mayor información ingrese a nuestro portal  
**web: [www.msi.gov.pe](http://www.msi.gov.pe)**

## GOBERNACIÓN A SU SERVICIO

Cuando se sienta afectado en sus derechos, acuda a la Gobernación de San Isidro donde podrá realizar sus trámites de manera gratuita



**L**a Gobernación de San Isidro es un organismo del Ministerio del Interior que precautela y concilia para prevenir actos y amenazas que atenten contra los derechos y libertades de las personas establecidos en la Constitución Política del Perú. Además, dicta medidas precautelares y/o conciliatorias a fin de atender a propietarios o poseedores de bienes inmuebles que se vean amenazados por actos de invasión o usurpación por parte de terceros.

### DATO

La Gobernación de San Isidro atiende de lunes a viernes de 9:30 am a 2:00 pm, en el pasaje A. Merino Reyna 141, altura de la cuadra 1 de la avenida Prolongación Arenales. Actualmente, el gobernador de nuestro distrito es el licenciado Fernando López Albujar. Para mayor información puede llamar a los teléfonos 698-1008 ó 992264264.



# LOS PARQUES SON PARA LOS VECINOS

Los parques del distrito son bienes de uso vecinal en donde las normas municipales se deben cumplir. Es el caso del paseo de mascotas, actividad regulada mediante la Ordenanza N° 250-2008 sobre tenencia de canes, que prohíbe el paseo de más de tres canes por una misma persona y obliga al propietario o paseador a recoger las excretas y depositarlas en los tachos para desechos de animales.

En el Parque José de Acosta se venía incumpliendo la norma (ver fotos), lo que obligó a la Subgerencia de Inspecciones del área de Fiscalización a intervenir. En la actualidad, los paseadores y vecinos vienen cumpliendo la norma en beneficio de los usuarios y vecinos del mencionado parque.

Conducir más perros de lo permitido pone en riesgo la integridad de niños en el parque

**Anote: Los perros No atacan... los dueños los descuidan.**



**DENUNCIAS:  
513-9000  
anexo 3128**



Recuerde, un can de tamaño considerable debe usar siempre correa y bozal.  
**Evite la multa.**

## ¿Cuál es el tratamiento de las mordeduras de perro?

Casi todas las mordeduras de perro se pueden manejar en forma ambulatoria, requiriendo de limpieza profunda, por personal médico o paramédico la cual se realiza con irrigación a presión y aseo de los tejidos desvitalizados.

Por el alto riesgo de infecciones, para la descontaminación inicial se recomienda un verdadero "cepillado" físico, en lugar de un lavado pasivo, con productos como la Povidona Yodada. Se logra una muy buena ayuda a través de una limpieza adicional, mediante irrigación con suero a presión, utilizando una jeringa grande y aguja de calibre grueso. Si es necesario y bajo anestesia local el médico extraerá todo el tejido desvitalizado y observará las posibles lesiones más internas que puedan afectar estructuras subadyacentes como hueso, articulaciones, musculosa o tendones.

Si la mordedura de perro es limpia y reciente (menos de 8 horas) la posibilidad de infección es más baja y se puede llegar a suturar con un mínimo riesgo de infección. Las mordeduras de

caras y manos (las más frecuentes) se pueden llegar a suturar si es necesario, pero con un control muy estricto al menor signo de infección. Se hace tratamiento con antibióticos preventivos en los siguientes casos:

- Cualquier mordedura de cara o manos
- Heridos que no se pueden suturar en una primera intención
- Lactantes o personas con alguna enfermedad crónica subadyacente.

El tratamiento dura por lo menos 10 días de antibióticos

¿Cuándo se hospitaliza?

- Lesión extensa que pueda requerir reparación quirúrgica o aplicación de injertos.
- Lesión profunda con daño de músculos, articulaciones tendones etc..
- Infección local intensa.
- Infección que aparece estando ya con antibióticos preventivos.



# MANTENIMIENTO RUTINARIO



La Municipalidad de San Isidro continúa realizando diversas obras de mantenimiento y mejoramiento urbano de calzadas, veredas, bermas y sardineles.

## MANTENIMIENTO CON ASFALTO

Parque Dignidad, Ca. Los Ibis cdra. 1,  
Ca. Los Eucaliptos cdra. 2, Av. Pezet Int.  
con Av. Portillo, Ca. Los Castaños cdra.  
5, Av. Salaverry Int. con Av. Javier  
Prado, Ca. 3 cdra. 1, Av. Porras Osos  
Int. con Av. Javier Prado, Ca. Calle1 Int.  
con Ca. Calle 5.

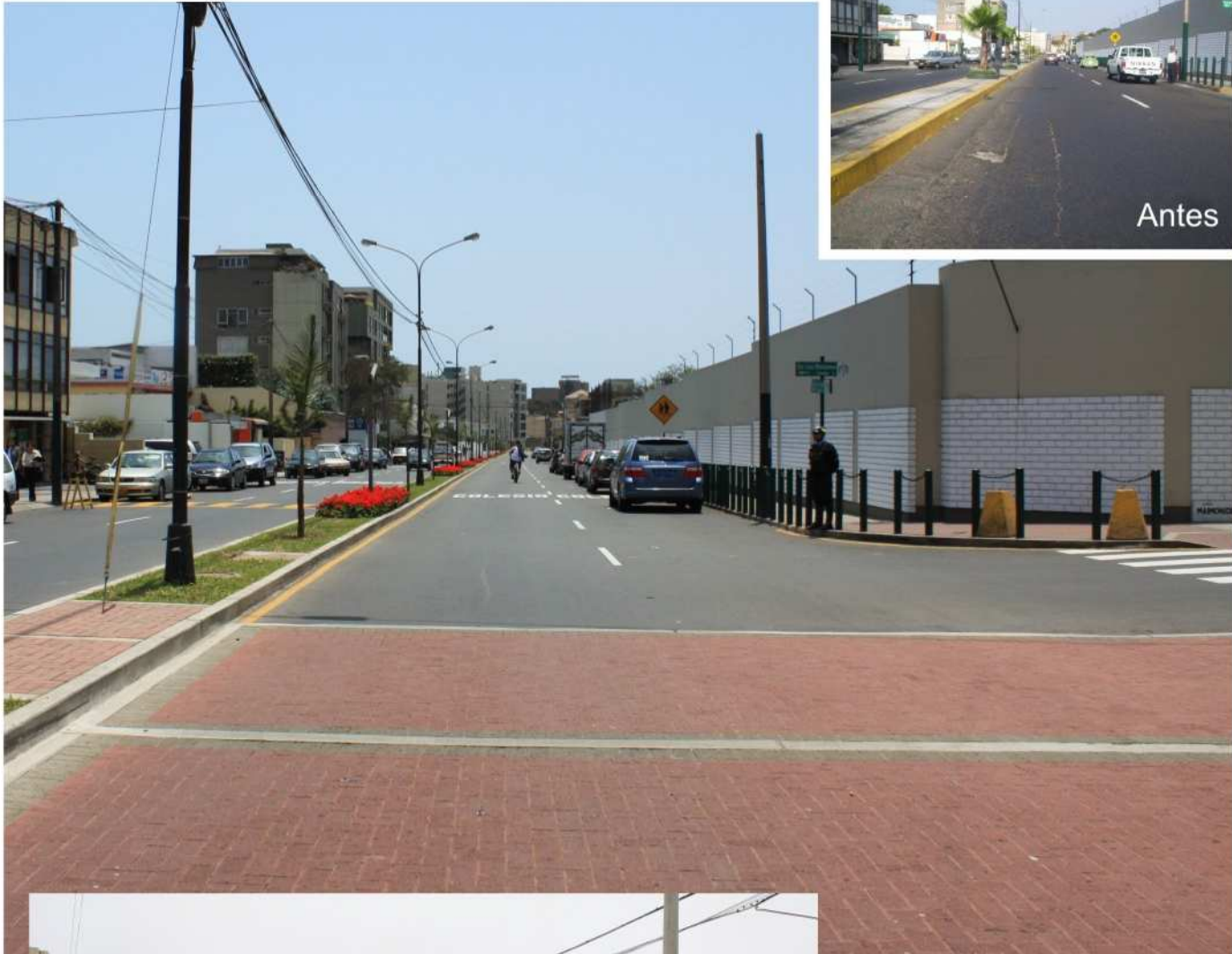
## MANTENIMIENTO CON CONCRETO

Ca. Víctor Maúrtua Cdra. 4, Av.  
Salaverry Int. con Ca. Cádiz, Calle 1  
Cdra. 5, Av. Aramburú Cdra. 9, Av.  
Angamos Cdra. 15, Av. Aramburú Int.  
con Av. Paseo de la República.





# REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA AV. GENERAL PEZET CUADRAS 13 A LA 17



La obra consta de mantenimiento de veredas por tramos con concreto premezclado, acondicionamiento urbano de sus intersecciones con martillos adoquinados, parchado por tramos con concreto premezclado y carpeta asfáltica nueva en ambas vías de la calzada. Berma central con tramos de macizos de flores, riego tecnificado y mejora de la iluminación y señalización vertical y horizontal del tránsito.

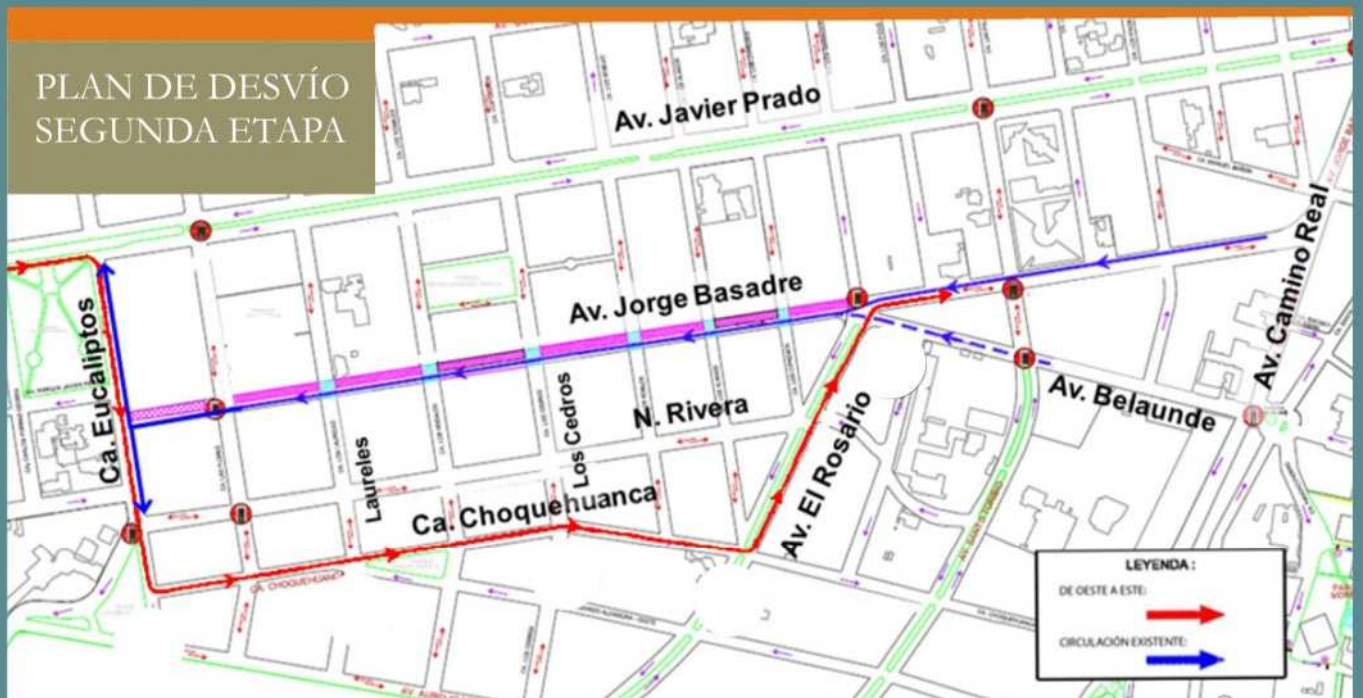


# REORDENAMIENTO VIAL DE LAS AVENIDAS JORGE BASADRE Y VÍCTOR A. BELAUNDE

## PLAN DE DESVÍO PRIMERA ETAPA



## PLAN DE DESVÍO SEGUNDA ETAPA





**REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO  
DE LA CALLE ROMA CDRAS. 1- 4 Y PLAZUELAS  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008**

## LUZ VERDE AL DESARROLLO

**D**esde el 25 de octubre, personal de la MSI está realizando un trabajo de campo a fin de revisar la geometría de 19 intersecciones semaforizadas que requieren las intervenciones de acondicionamiento urbano (tipo intersecciones modernas y seguras). Muy pronto, todas las intersecciones semaforizadas contarán con sus respectivos martillos, radios de giro apropiados, rampas de accesibilidad, adoquinado de esquinas y reubicación de cabinas.



**Las 19 intersecciones en las que se ha realizado el mejoramiento de los semáforos son:**

- Av. Gral. Salaverry / Av. Guillermo Prescott
- Av. Gral. Salaverry / Av. Alberto del Campo
- Av. Gral. Salaverry / Av. Del Ejército
- Av. Aramburú / Av. Paseo de la República
- Av. Aramburú / Calle Los Cisnes / Las Palomas
- Av. Aramburú / Av. República de Panamá
- Av. Juan Antonio Pezet / Av. Crnl. Pedro Portillo
- Av. Juan Antonio Pezet / Av. Belén
- Av. Juan de Arona / Jr. Federico Villarreal
- Av. Juan de Arona / Av. Las Camelias
- Av. Del Ejército / Av. Coronel Portillo
- Av. Del Ejército / Av. Octavio Espinoza
- Av. Del Ejército / Ca. Godofredo García
- Av. República de Panamá / Av. Canaval y Moreyra
- Av. Petit Thouars / Av. Juan de Arona
- Av. Andrés Reyes / Av. Rivera Navarrete
- Av. Andrés Reyes / Av. Las Camelias
- Av. Andrés Reyes / Ca. Las Begonias
- Av. La República / Av. La Habana (Av. Choquehuanca)



## RELANZAMIENTO DEL GIMNASIO MUNICIPAL

Con nuevas máquinas y mejores horarios

Cumpliendo con su rol de fomento del deporte, la MSI realizó el pasado 16 de octubre el relanzamiento del Gimnasio Municipal con grandes mejoras en sus instalaciones y alternativas de atención para los vecinos. Se ha acondicionado una nueva sala de spinning con 7 bicicletas profesionales, donde se cumplen con los más altos requisitos de calidad y performance. Este nuevo servicio ofrecido mejorará en la actividad física la resistencia aeróbica – anaeróbica de los usuarios, sin que sufran dolencias en las principales articulaciones de los miembros inferiores disminuyendo el riesgo de lesión al mínimo, tonificando la musculatura y fortaleciendo el sistema cardiovascular.

Por otro lado, se han adquirido 4 máquinas para uso del gimnasio, las cuales sirven para realizar ejercicios físicos con carga moderada, lo cual minimiza el riesgo de tener enfermedades como artrosis, osteoporosis, entre otras. También se ha instalado un nuevo sistema de aire acondicionado, pintado todas sus áreas y colocado nuevas puertas, ventanas, piso laminado, así como espejos. Los vecinos interesados en hacer uso del gimnasio, pueden comunicarse al teléfono 513-9000, anexos 6811 ó 6811 para conocer los horarios y días de entrenamientos.

# CON GRAN ÉXITO CULMINA III EDICIÓN DE LA COPA SAN ISIDRO



Participaron más de 200 niños y jóvenes de todo el distrito



Los días sábado 24, 25 y domingo 31 de octubre en las instalaciones del Complejo Deportivo Municipal, situado en la Av. Augusto Pérez Aranibar 1595 (Ex Av. del Ejército), se llevó a cabo la tercera edición del Campeonato de Fútbol 7 denominado Copa San Isidro 2009, el cual se realizó en tres categorías: Pre-Infantil (nacidos en los años 1999 al 2000), Infantil (nacidos en los años 1998 y 1997) y Menores (nacidos en los años 1996 y 1995), contando con la participación de 18 equipos, representantes de los cinco sectores del distrito. Durante las tres fechas, familias enteras disfrutaron de jornadas de sano esparcimiento, donde el entusiasmo de los padres al ver a sus hijos participando fue parte del éxito de esta actividad. Los campeones de cada categoría fueron los siguientes:

**Pre-Infantil:** Colegio Alfonso Ugarte  
**Infantil:** Residencial Santa Cruz  
**Menores:** Residencial Santa Cruz  
Además, se premió a los mejores jugadores de cada categoría y al equipo Fair Play.

## LOSA DEPORTIVA GRATUITA

Para los vecinos de los sectores 4 y 5

Gracias al convenio de apoyo interinstitucional firmado entre la MSI y el Instituto Geográfico Nacional, los vecinos de los sectores 4 y 5 del distrito podrán hacer uso de la losa deportiva de dicha institución, los días jueves de 4 a 6 de la tarde y los días sábado de 10 de la mañana a 12 del mediodía. Aquellos vecinos que deseen hacer uso del campo deportivo, deberán

comunicarse con el Área de Deportes al teléfono 513-9000, anexos 6810 ó 6811, con 72 horas de anticipación y enviar la relación de jugadores vía correo electrónico a [anamaria.diaz@munisanisidro.gob.pe](mailto:anamaria.diaz@munisanisidro.gob.pe), para las coordinaciones pertinentes.





El 15 de noviembre  
en el parque Villarán  
**TE ESPERAMOS EL  
DOMINGO EN  
EL PARQUE**

El proyecto "Domingo en el Parque" continúa con sus exitosas presentaciones. Esta vez la cita está programada para el domingo 15, desde las 11 de la mañana, en el parque Villarán, ubicado en el Sub sector 4-3 del distrito. Como sabemos, este proyecto busca sensibilizar a la población sobre la importancia que tienen las áreas verdes, mediante la realización de las acciones que permitan su protección. Todos debemos entender la necesidad de proteger la naturaleza en lugar de combatirla. Durante la actividad programada se realizan un conjunto de actividades, mediante las cuales los vecinos reciben material informativo y disfrutan de exposiciones fotográficas sobre algunas de las flores con las que cuenta el distrito. Asimismo, se presenta una obra teatral y hay siembra de plantones y asesoramiento técnico para quienes así lo requieran. además se reparte gratuitamente algodón dulce y pop corn Están todos invitados...



En el parque Alfonso Ugarte

## NUEVA ACTIVIDAD PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y DEL MEDIO AMBIENTE

La quinta jornada para el Cuidado de la Salud y el Medio Ambiente se realizó el sábado 24 de octubre en el Parque Alfonso Ugarte, donde los vecinos recibieron gratuitamente atención preventiva de salud en diferentes servicios médicos: medicina, geriatría, cardiología y oftalmología; exámenes auxiliares: colesterol, glucosa, electrocardiograma, densitometría y audiometría, así como servicios complementarios: podología y medicina holística. En total, se realizaron más de 200 atenciones. De igual manera, se continuó ofreciendo el servicio de consulta veterinaria, registro canino y atención básica para las mascotas de nuestros vecinos.



## Feliz Día del Árbol

Según el Calendario Ambiental Nacional, dentro de la Semana de Acción Forestal el día principal es el Día del Árbol (4 de Noviembre), destinándole un día de importancia a los árboles, porque gracias al fenómeno de la fotosíntesis, captan la energía solar y la convierten en energía química, la cual se almacena en sus hojas, frutos, semillas, raíces, etc. con los cuales se alimentan muchos seres vivos, pero además producen oxígeno que purifica el aire de nuestro ambiente, lo cual es lo más importante.

Es por esta razón, que la siembra de árboles se ha convertido en una necesidad prioritaria para mejorar nuestro hábitat, y por ello nuestra municipalidad festeja este día con el sembrado de árboles en los diferentes parques del distrito en el marco de un programa de arborización o forestación. En el Bosque El Olivar se realizó el sembrado simbólico de un total de 200 plantones de Molle Andino, planta que tiene óptimas características para el proceso de oxigenación del medio ambiente. Asimismo, se ofreció a los vecinos un evento a cargo de la institución Mad Science. Esta actividad se desarrolló el 3 de noviembre.

**DATO**

Recuerden que en San Isidro tenemos al Bosque El Olivar como hábitat de especies naturales (aves, ardillas); por lo que es deber nuestro cuidarlo y mantenerlo.



# SALUD Y SABOR



## Certificación de restaurantes saludables 2009

**E**n el marco de las normas emitidas por la Dirección General de Salud Ambiental y de acuerdo a nuestra función de proteger la salud de los comensales, que acuden a los establecimientos comerciales donde se expendien alimentos, la Municipalidad de San Isidro continúa ejecutando el Programa de Certificación denominado "RESTAURANTES SALUDABLES". El programa contempla un mínimo de tres (3) visitas de inspección, una (1) sesión de capacitación grupal y dos (2) fechas de tomas de muestras para evaluar aquellos establecimientos comerciales que cumplan con los requisitos para la certificación.

### ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS EN OCTUBRE:

- |     |                        |                            |
|-----|------------------------|----------------------------|
| 1.  | "Osaka"                | Av. Los Conquistadores 999 |
| 2.  | "Tanta de San Isidro"  | Pancho Fierro 115          |
| 3.  | "Cevichería Punta Sal" | Canaval Moreyra 611        |
| 4.  | "Punta Sal"            | Av. Los Conquistadores 948 |
| 5.  | "Starbucks Coffee"     | Víctor Maúrtua 110         |
| 6.  | "Pizza Hut"            | Las Begonias 705 Int. 101  |
| 7.  | "KFC"                  | Las Begonias 705 Int. 108  |
| 8.  | "Burger King"          | Las Begonias 705 int. 105  |
| 9.  | "Burger King"          | Av. Pezet 1309             |
| 10. | "Restaurante Malabar"  | Av. Camino Real 101        |



## MSI junto a las SIERVAS DE MARÍA

**R**ecientemente la MSI realizó una Campaña de Salud en el Convento Siervas de María, ubicado entre las calles Las Camelias y Andrés Reyes donde se efectuaron 107 atenciones, entre consultas medicas, vacunación contra Influenza, análisis de glucosa y hemoglobina, así como también el empadronamiento de aquellas hermanas adultas mayores.

Dicha campaña fue realizada por el personal de salud del Policlínico Municipal en coordinación con la Madre Superiora Sor María Higuera Flores quien agradeció en nombre de las 40 hermanas y aspirantes del Convento a la Municipalidad por los servicios recibidos, comprometiéndose a realizar el seguimiento a los resultados de sus análisis e incluirlas en las diferentes actividades del Programa Adulto Mayor.

## Más de 50 Adultos Mayores viajaron a Azpitia

**E**sta nueva actividad recreativa a favor del Programa del Adulto Mayor del distrito fue realizada el pasado jueves 15 de octubre. En el valle de Mala, provincia de Cañete, cerca de 60 vecinos adultos mayores pasaron un día completo de sano esparcimiento al aire libre, apreciando la naturaleza en todo su esplendor con una vista panorámica de todo el valle. Durante el paseo, el grupo pudo disfrutar de los panes artesanales, realizar un recorrido por Santa Cruz de Flores y degustar del delicioso vino que se prepara en la zona. Además, los asistentes disfrutaron de un almuerzo en el restaurante Balcón del Cielo, donde saborearon comida típica del lugar y terminaron el día con una breve visita al balneario de Pucusana.

### DATO

La provincia de Mala es conocida como el "Balcón del Cielo" por su amplia y hermosa vista de todo el valle.





Somos especialistas en atender animales de compañía, brindando un servicio de calidad para el cuidado de su mascota, en un ambiente muy agradable. Pregunte por nuestro plan integral de prevención. También atendemos consultas a domicilio para su tranquilidad y comodidad. Los servicios que brinda el consultorio veterinario de la MSI son:

- ✿ REGISTRO CANINO
- ✿ VACUNAS
- ✿ CONSULTAS
- ✿ CONSULTAS A DOMICILIO
- ✿ TRATAMIENTOS INTEGRALES
- ✿ CIRUGÍAS

Además atiende de lunes a viernes de 8 de la mañana a 3 de la tarde en la calle Paul Harris 205.

**TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**  
Invitamos a todos los vecinos del distrito a llevar a sus mascotas a la Jornada de Tenencia Responsable de Mascotas, que se realizará el sábado 21 de noviembre en el Parque Miguel Dammert Muelle, donde se desarrollarán actividades de registro canino, consulta veterinaria, corte de uñas, limpieza de oídos, consulta nutricional y charlas sobre tenencia responsable.



# Veterinaria a su servicio

Informes al teléfono:  
513-9000 anexo 4110

## SECTOR 2 COLABORA CON NIÑOS DISCAPACITADOS

A través de  
la donación  
de papel

Gracias al aporte voluntario de los vecinos del sector 2 del distrito, San Isidro contribuye con la campaña "Recíclame con tu Papel" mediante la cual se financia la educación de niños y jóvenes con discapacidad que atiende FUNDADES, a través de su Asociación Afiliada ALEA. Invitamos a nuestros vecinos a seguir colaborando con este noble fin que beneficia a niños con discapacidad.

### DATO

La recolección de papel se realiza en el local de la Gerencia de Desarrollo Social ubicado en Calle Paul Harris 205. Hasta el mes de setiembre se recolectó 2,275 Kg. de papel.



## CELEBRAMOS EL DÍA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Con show artístico y regalos para los asistentes

El Día de la Persona con Discapacidad, se celebra en el país el 16 de octubre, en recuerdo de una marcha realizada en 1980, en la que participaron más de un millar de personas con discapacidad e instituciones involucradas, quienes demandaron al Congreso de la República, la urgente necesidad de dictaminar políticas públicas que facilitarían el acceso a la educación y a la rehabilitación integral de las personas con discapacidad, tal como lo estipulaba el artículo 19 de la Constitución Política de 1979 donde se planteaba que las personas con discapacidad debían ser parte activa del desarrollo del país, con los mismos deberes y derechos que todo ciudadano.

La MSI, cumpliendo con su compromiso con la persona con discapacidad organizó una reunión de camaradería el pasado viernes 23 de octubre, la cual contó con la presencia de las principales autoridades de la Municipalidad. Esta actividad se realizó en medio del entusiasmo y alegría de las personas con discapacidad y sus familiares.



## San Isidro presente en Expo Manualidades Internacionales

Gracias a talleres de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

Los días viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de octubre, en el Centro de Convenciones del Hotel María Angola, se llevó a cabo la EXPO MANUALIDADES INTERNACIONAL LIMA 2009, donde la MSI estuvo presente con la exposición y demostración de los diferentes talleres ocupacionales y productivos en los que participan activamente nuestros Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. El evento fue propicio para demostrar el arte de los vecinos participantes en joyería fina, pintura en tela, tejido a palito, crochet y macramé, bordado en cinta, pintura en madera, muñecas country, falso vitral, papel mache y danzas peruanas. Invitamos a los vecinos a participar en nuestros talleres en los diferentes locales asignados para tal propósito: Local de la Gerencia de Desarrollo Social, Parroquia Virgen del Pilar, Parroquia Santa Mónica, Parroquia Santa María Reina y la sede de Serenazgo ubicada en la avenida Carriquiry. **Mayor información al teléfono 513-9000 anexos 4102 ó 4103. Los esperamos...**



## A RITMO DE GUITARRA Y CAJÓN

Adultos Mayores celebran el Día de la Canción Criolla



El 31 de Octubre se festeja el Día de la Canción Criolla. En la fecha, los compositores e intérpretes se juntan en torno a las canciones más emotivas del cancionero peruano, donde se entonan aires de nuestro acervo recordando a los compositores próceres del criollismo. La MSI no podía estar ajena a la celebración, por lo que reunió a un grupo de adultos mayores en las instalaciones de la Gerencia de Desarrollo Social donde disfrutaron de momentos de alegría y música desbordante que hizo bailar a todos los presentes.



VII festival internacional de fotografía 2009

Todos pueden participar en esta original exposición y concurso de fotografía al aire libre



FOTOLIBRE,  
UNA FIESTA  
INTEGRADORA



## DATO

Las primeras ediciones del concurso Fotolibre se realizaron en el Parque Kennedy de Miraflores. A partir de este año, y a fin de descentralizar el certamen, el Comité Organizador del Festival Mirafoto ha elegido tres escenarios diferentes, entre ellos El Olivar de San Isidro.

El Festival Internacional de Fotografía MIRAFOTO, es uno de los eventos culturales más importantes de Lima y se realiza cada dos años con el propósito de dar a conocer al público la fotografía como medio de expresión esencial para entender la historia del arte contemporáneo. Exposiciones, conferencias, talleres y mesas redondas, son algunas de las actividades que forman parte de este festival que congrega además a los principales centros culturales y galerías de arte de la capital. Sin embargo, uno de los acontecimientos más importantes del festival es FotoLibre, un concurso de fotografía en el que pueden participar niños, jóvenes y adultos.

Este año, el concurso se llevará a cabo el domingo 22 de noviembre, de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. en el tradicional Bosque El Olivar de San Isidro. Los interesados en participar deberán entregar una o más fotografías (máximo 6), recientes o antiguas. El tamaño mínimo de las fotos deberá ser de 20 x 24 cm. (o tamaño jumbo montadas sobre cartulina blanca de 20 x 24 cm.) y el máximo de 40 x 50 cm.

Las fotografías deberán entregarse del 16 al 20 de noviembre en el local de la Biblioteca Municipal, en el horario de 11:00 a.m. a 6:00 p.m. o el mismo día del concurso a partir de las 10:00 a.m. en el cruce del Paseo Padre Constancio Bollar con calle Ernesto Plascencia, en pleno Olivar.

Tanto participantes como vecinos y transeúntes votarán por su fotografía favorita, la que ganará el Premio del Público, y un grupo de profesionales asignado por los organizadores elegirá al ganador del Premio del Jurado. Habrá premios para los ganadores gracias al auspicio de diferentes empresas e instituciones como el Instituto de Idioma Euroidiomas.

*La Municipalidad de San Isidro y el Comité Organizador del Festival Mirafoto invitan a todos los vecinos de San Isidro a participar en esta fiesta integradora, donde la fotografía es la principal protagonista.*



Municipio recibe valioso donativo que contribuye con el desarrollo de la música en el distrito

## UN PIANO PARA SAN ISIDRO

Desde hace unos días, el Auditorio Municipal cuenta entre su equipamiento con un hermoso piano, el cual ha sido donado por un grupo de vecinos del distrito. Se trata de un piano de media cola modelo C-5 marca Yamaha, con acabado en ébano pulido, el mismo reúne las características que tanto directores como intérpretes precisan, con un sonido profundo y resonante.

La donación, valorizada en 90 mil soles aproximadamente y aprobada mediante Acuerdo de Concejo N° 111-2009/MSI, fue realizada por un grupo de vecinos anónimos con la intención de testimoniar su reconocimiento a la labor que realiza la Municipalidad en favor de la cultura en el distrito.

El piano será utilizado para la realización de conciertos, recitales y espectáculos músico teatrales organizados por la Municipalidad, a través de su Subgerencia de Cultura, beneficiando tanto a la comunidad de San Isidro como al público asiduo a nuestras actividades culturales.

Cabe mencionar que esta donación coincide con la ejecución del Proyecto de Inversión Pública "Acondicionamiento Acústico y Audiovisual de la Sala 1 y Equipamiento para grabación e iluminación en el Auditorio de la Biblioteca Municipal" gracias al cual el Auditorio Municipal ha sido dotado de un moderno sistema de iluminación escénica y próximamente contará con un sistema de grabación integral de audio, el mismo que contará con hardware y software de última tecnología digital.





# LA PARROQUIA VIRGEN DEL PILAR NACIÓ CON SAN ISIDRO

La parroquia Virgen del Pilar nació prácticamente con el distrito. El 1926, el padre Lucas Zarandona, de la Orden Pasionista, vio una capilla muy hermosa en la chacra de la Hacienda San Isidro, de propiedad de la familia Moreyra Paz Soldán y le solicitó un lugar para establecer un convento, auxiliar de los misioneros Pasionistas de la selva.

La familia accede y alberga a la primera comunidad pasionista en Lima. Luego donan el terreno con el único fin de "edificar la residencia para la Comunidad y un templo para que haya siempre el culto público en dicho lugar".

En 1935, se realiza una nueva demarcación eclesiástica y San Isidro es declarada vice parroquia, quedando a cargo del padre Mariano Arrién, sucediéndolo dos años después el padre Constancio Bollar, quien logró en 1943 elevar a la Iglesia de San Isidro a la categoría de parroquia. El 1948 amplió el templo parroquial. Su celo religioso y espiritualidad marcaron a numerosas generaciones de sanisidrininos, tanto es así que su nombre quedó perennizado en una plazuela y un pasaje en El Olivar. Actualmente, el párroco es el padre Juan Cruz Ustarroz Irizar, c.p.

## DATOS

### SERVICIO PARROQUIAL

#### **Catequesis de Niños y Pre Adolescentes:**

Dirigida a los niños, que son los predilectos del Señor, especialmente a los que recibirán a Jesús en la Primera Comunión y a aquellos que ya lo han recibido y continúan su camino de crecimiento en la fe.

#### **Catequesis Parroquial de Confirmación y Grupo San Isidro Labrador:**

Programas de confirmación orientados a jóvenes, que buscan profundizar y ratificar su fe en Jesucristo, en cuyos testigos se convertirán fortalecidos por el Espíritu Santo.

#### **Catequesis de Adultos:**

Se dirige a quienes no han recibido aún los sacramentos de la iniciación cristiana: Bautismo, Eucaristía y Confirmación

#### **Acción Social:**

La Parroquia cuenta con un programa de ayuda a los más necesitados de nuestra Comunidad.

#### **Ministros de la Eucaristía:**

Si vive dentro de la jurisdicción parroquial y tiene algún enfermo o anciano en su familia, puede llamar al 4402230 para inscribirlo dentro del grupo de fieles a los que los Ministros de la Eucaristía visitan semanalmente.

### UN POCO DE HISTORIA

La Orden Pasionista fue fundada por San Pablo de la Cruz en el siglo XVIII.

Su estandarte fue la pobreza más absoluta. Ni posesiones, ni réditos, ni entradas fijas, ni bienes particulares. Absoluta confianza en la Providencia y vida en común.

Los pasionistas se encuentran en el Perú desde el año de 1913. Llegaron 12 sacerdotes y hoy la Orden se encuentra en la costa, sierra y selva, siendo promotora y constructora de escuelas, hospitales y postas médicas, ladrilleras y capillas para el culto religioso. Son 96 años entregados a anunciar a Cristo Crucificado en la realidad en donde viven. Siguiendo el ejemplo de su fundador, San Pablo de la Cruz, encuentran fortaleza y eficacia redentora en la Pasión de Jesús, que es la obra maravillosa y admirable del amor de Dios para la humanidad.



Monseñor Irizar sobre Constancio Bollar:



Monumento a Constancio Bollar en pasaje que lleva su nombre



### “Donde nadie veía la luz, él la veía”

Siempre es muy grato conversar con el obispo de la sonrisa, Monseñor Miguel Irizar, un sanisidriño por adopción que se desempeña actualmente como el Obispo del Callao. Acaba de celebrar sus Bodas de Plata sacerdotales. Perteneciente a la Orden Pasionista, muy arraigada en nuestro Distrito, Monseñor Irizar nos cuenta sobre su relación con San Isidro, así como la labor del entrañable párroco, Constancio Bollar.

### -¿Qué significado tiene para usted los casi 50 años de su venida al Perú?

Yo mismo me sorprendo de que haya pasado tantos años. Llegué a Lima, en concreto a la parroquia Virgen del Pilar en San Isidro, el 3 de junio de 1960. Me recibió en el aeropuerto –que entonces estaba en Corpac- el padre Constancio Bollar. Así que mi relación con él –fundador de esa parroquia- comenzó cuando tenía 26 años. Además, coincidió que yo llegué a Lima, el mismo día que él llegó al Perú, pero con 30 años de diferencia.

Es una historia larga en lo personal, pero también para mí de mucha gratitud con el Perú que me acogió, a través de San Isidro. Me considero sanisidriño y por eso que cada vez que voy a Virgen del Pilar, que podría ser una basílica, me trae unos recuerdos tan gratos, porque ahí he puesto los inicios de mi sacerdocio y aprendí a ser pastor de almas y mi gran maestro fue Constancio Bollar, que me abrió al mundo, a la sociedad. Era tal su apoyo, que yo me sentí siempre seguro en ese entorno.

Mis primeros sermones fueron ante un público bastante exigente. San Isidro, en los años 60 era muy peculiar y vivían allí personajes muy ilustres. En algunas misas coincidían, casi a la vez, tres grandes vecinos como Víctor Andrés Belaunde, el ex presidente José Luis Bustamante y Rivero y Jorge Basadre, y yo predicando ante esos ilustres señores. Recuerdo con mucha gracia que a veces Víctor Andrés Belaunde, que era muy simpático, me decía “curita, después del sermón pasaré a la Sacristía”. Y me indicaba que “había estado muy bien”. Me animaba.

### -¿Qué recuerda de San Isidro?

Recuerdo los tiempos más tranquilos que yo viví en los años sesenta, donde el vecindario era mucho más cercano. Creo que había más comunicación. Tiene gente buena, muy solidaria. Pongamos un ejemplo, cuando el Padre Constancio se lanza a la obra del nuevo templo parroquial -porque en 1947 la Iglesia ya quedaba chica-, una obra de envergadura que es el que ahora tenemos, fue tal la colaboración de la gente y la confianza en su párroco, que nadie podía creer que en tan poco tiempo se haya realizado semejante construcción. Igual sucedió cuando se hacía colectas por la ola de frío o por las víctimas por el terremoto, siempre hubo ese sentido de solidaridad. Había una vida cristiana.

### -¿Cuál ha sido la contribución de la Orden Pasionista para San Isidro?

Los pasionistas estamos totalmente vinculados a la historia de San Isidro. Llegamos antes que se creara el distrito. El primer convento de la congregación en Lima estuvo en San Isidro. El padre Bollar conoció a los primeros alcaldes. En San Isidro existían los denominados corralones por la Av. Petit Thouars y Aramburú, y creó él la Asistencia Social, que atendía a los más pobres del distrito, aunque también iban de Lince.

### PADRE CONSTANCIO BOLLAR

### -¿Cómo era personalmente el padre Bollar?

Era de religiosidad constante, vasco como yo. Muy audaz, entusiasta, siempre muy optimista. Donde nadie veía la luz, él la veía.

Cuando él lanzó el proyecto para construir la Iglesia que hoy conocemos, muchos de la comunidad no estaban de acuerdo. Al solicitar el primer crédito a un banquero para hacer la Iglesia, le preguntaron cuál sería la garantía. El dijo “la colecta dominical”. “Eso no servirá” le expresaron. Entonces se fue donde otro banquero y le preguntó lo mismo, pero además quién haría la colecta. “Yo”, contestó. “¡Ah, entonces sí!” y se lo aprobaron.

Fue siempre un gran animador de la parroquia, en la que estuvo más de 30 años. Fue muy popular y muy querido. Tenía un hablar fácil, sus catequesis y homilias eran muy sencillas. Atendía a todos los vecinos, era un consejero permanente. Además, siempre apoyó a los misioneros de la selva y cientos de cientos de parejas de matrimonio eran sus ahijadas y si se portaban mal les llamaba la atención.

Bollar era gran aficionado al fútbol, hincha del Athletic de Bilbao, de su tierra, pero aquí era hincha de Universitario. Él seguía todos los partidos de fútbol.



R.P. Constancio Bollar



Sr. Francisco Moreyra y Luisa Paz Soldan de Moreyra

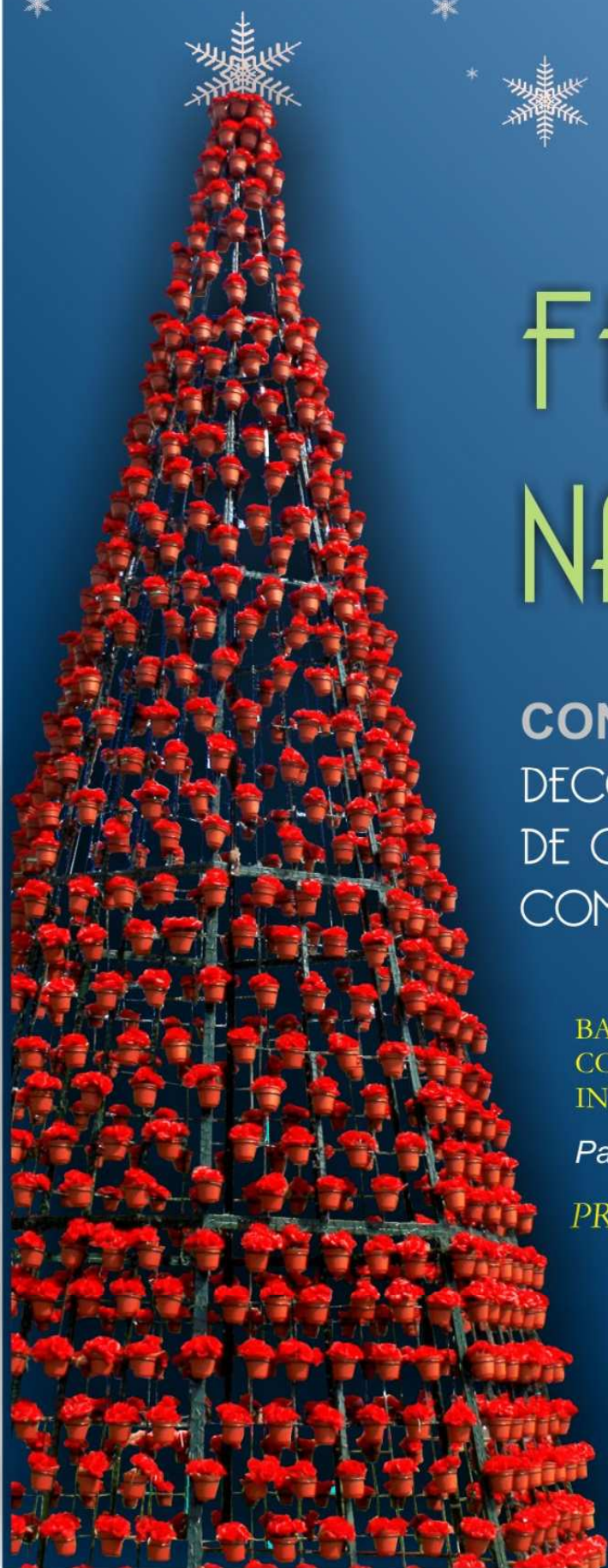
## DATOS

### “QUE SIGA CON BUEN ÁNIMO”

Monseñor Irizar mencionó que “al alcalde Antonio Meier lo conozco hace muchísimos años, al igual que a su esposa Gladys y hemos tenido una gran cercanía. Sé que se está dedicando con toda su vida a la alcaldía. Está trabajando con mucha ilusión y responsabilidad. Sé que está convocando a las audiencias vecinales y eso es importante, que dialogue con la gente y si ésta tiene una inquietud, que la sepa decir y también que sepa escuchar. Los que estamos en la gestión pública siempre somos observados y criticados, pero desde aquí le exhorto a que siga con buen ánimo”.



Primera Iglesia Virgen del Pilar



# FELIZ NAVIDAD

**CONCURSO:**  
DECORACIÓN DE FACHADAS  
DE CASAS Y VITRINAS DE LOCALES  
COMERCIALES

**BASES**

CONSULTAS E INSCRIPCIONES: [www.msi.gob.p](http://www.msi.gob.p)

INFORMES: 513-9000 ANEXO 1424

*Participan sólo locales y predios inscritos*

***PREMIOS PARA LOS GANADORES***



RECETA

3

ENTRADAS

Foto: Instituto Gastronómico D'Gallia

# QUESO RELLENO DE ACEITUNAS CON ALBAHACA

I

INGREDIENTES

	CANTIDAD	MEDIDA	EQUIPO NECESARIO
QUESO DE CREMA	1	Pqte.	
MAYONESA COMPACTA	1	Tza.	
CEBOLLA PICADA	1		
DIENTES DE AJOS	2		
ACEITUNAS NEGRAS PICADAS	150	Grs.	
ALBAHACA PICADA	1	Cda.	
SAL Y PIMIENTA A GUSTO			



Coleccione sus recetas

P

PREPARACIÓN:

1. Mezclar la mayonesa con el queso crema, el queso debe estar a temperatura ambiente.
2. En una sartén freír la cebolla, ajos, aceituna, albahaca.
3. Sal y pimienta al gusto.
4. Para rellenar el queso, extenderlo sobre papel film para poner la mesta al centro en forma alargada y dar vuelta, enrollando como pionono, envolverlo con papel film y refrigerar por una hora antes de servir.

SAN ISIDRO  RECETAS

**D'Gallia**  
INSTITUTO GASTRONÓMICO



## FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE NOVIEMBRE



### FRASE DEL MES

Bien se puede recibir una puñalada sin adulación, pero rara vez se recibe una adulación sin puñalada.

ANÓNIMO

### TOME NOTA

El Día de Todos Los Santos es una solemnidad cristiana instituida en honor de Todos los Santos, conocidos y desconocidos, según el Papa Urbano IV, para compensar cualquier falta a las fiestas de los santos durante el año por parte de los fieles. En los países de tradición católica, se celebra el 1 de noviembre; mientras que en la Iglesia Ortodoxa se celebra el primer domingo después de Pentecostés; aunque también la celebran las Iglesias Anglicana y Luterana. En ella se venera a todos los santos que no tienen una fiesta propia en el calendario litúrgico. Por tradición es un día feriado no laborable.

- 1. Día de Todos los Santos
- La URSS lanza la primera nave espacial con destino a Marte (1962)
- 2. Fallece en Cajamarca el escritor Abraham Valdelomar
- 3. Día de San Martín de Porres
- 4. Aniversario de la Revolución Tupac Amaru
- Nace en Lima el Coronel Francisco Bolognesi, héroe del Perú (1816)
- Nace en Huamachucho (La Libertad) el escritor Ciro Alegría (1909)
- Finaliza la Primera Guerra Mundial (1917)
- Primera semana.- Semana Forestal Nacional
- Segunda semana.- Semana de la Vida Animal
- 8. Muere en Lima, César Miró Quesada Bahamonde, "César Miró", escritor y compositor (1999)
- 9. En 1989, cae el Muro de Berlín en Alemania.
- Nace en Lima, Luis Gallo Porras, Vicepresidente de la República y Primer Ministro del Perú (1894)
- 10. Día de la Biblioteca Escolar
- Nace en Ayacucho, el Mariscal Andrés Bolognesi (1836)
- Nace José Hernández, autor de "Martín Fierro" (1834)
- 11. El Congreso peruano aprueba la abolición de los títulos de nobleza como los de duque, marqués, conde, barón, etc. (1823)
- 13. Lima es estremecida por un terrible terremoto, se derrumban templos, mansiones y viviendas, ocasionando miles de víctimas mortales. En la cofradía de Pachacamilla se derrumban todas las paredes, salvo un débil muro de adobe en donde se erguía la imagen de un Cristo quedó intacto. Allí nacería la tradición del Señor de los Milagros o Cristo de Pachacamilla (1655)
- El Gral. Jaime Salinas Sedó, intenta realizar un golpe "institucionalista" en contra del presidente Alberto Fujimori. (1992)
- 14. Día Mundial de la Diabetes
- 16. Muere José Antonio de Lavalle, diplomático peruano, que tuvo destacada gestión durante la Guerra del Pacífico (1893)
- El Dr José Luis Bustamante y Rivero, ex presidente del Perú, es elegido miembro de la Corte Internacional de Justicia de la Haya. 1960
- 17. Alberto Fujimori renuncia a la Presidencia del Perú desde el Japón. El Congreso no acepta su renuncia y lo destituye. (2000)
- 18. Nace en Mayorga (Valladolid, España), Santo Toribio de Mogrovejo y Robledo, fallecido en Chiclayo, fue el segundo Arzobispo de Lima (1538)
- 20. Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño
- 21. Día Mundial de la Televisión
- Muere Luisa de la Torre, la "Beatita de Humay". (1869)
- Muere Scipión Llona, científico peruano (1947)
- Muere en Lima, el pintor, Víctor Humareda Gallegos (1986)
- 22. Nace en Lima, Don Francisco Javier Mariategui, prócer de la República (1793)
- Valentín Paniagua Corzao es designado por el Congreso de la República como Presidente de Transición (2001)
- 23. Nace Enrique López Albújar, escritor peruano (1872)
- 25. Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer
- 27. Día de la Batalla de Tarapacá y del Mariscal Andrés Bolognesi
- Nace en Lima, Manuel Scorza, escritor peruano (1928)

## ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS - NOVIEMBRE



ARGELIA  
1 Fiesta Nacional - Aniversario de la Revolución (1954)



15 PALESTINA  
Declaración de Independencia



PANAMÁ  
3 Día de la Independencia (1903)



19 MÓNACO  
Día Nacional del Principado.



POLONIA  
11 Día de la Independencia (1918)



22 LÍBANO  
Día de la Independencia 1943



K F S S C C A S A H A C I E N D A M O R E Y R A M S  
M O Y R L H S T I T Y L O M Z H L Y F O Y H F L A Y  
N N V U C Y E A Q U E S R Z F T F F M K B E M B O S  
A I Y T Z R K Z U F O F V Y E I R R V S U T I M E S  
P R O V S I R T E O M X H E S M E T X F V M Y G T E  
B E N I Y M Q H O L I O F F U Y S K F R M S U H O L  
X F R R T C C E U H A F S O V M C O I Z F N S V M F  
S E Z R V Y R S C R O D M Z Z Q O C U H D R I L V F  
F C L Z O T I O M C S F I N S V Q F L O Y F T X H A  
E N Z L H K Q S H S C R R T E Q O R O C S M A E C O M L W  
X A F H V O U K Z X R R E K S R V U X Z S Y F L T D  
Y S X M M F C E T I M O S C U F E I V O V A I S L N  
E F K O X U V S T K U A B B F L R O V I M S T T M A  
F F C O B I K X Q F N F Y A L S R I M A X F E N L S  
O L M R K E O W F I F E O E S Z T Y S O L U X F U E  
E O A C S E M U S T O K V O X L Z U R H Y D M F L P  
Y T S C S K F I U R Q U F S S I E S T F I E I O F P  
S M F Y A R D T E M Y I X I K Z A D U E R J L V F E  
S C I R U R U R O H T A F Y S C U M S F F I Z T R R  
K Y R M O H R E A E U V N F E T Z S T A V R Q O F C  
F U F F A R I E L Z O E O T F U A E U A I X F X S J  
C Y O Z E Z F R T U Z X S E I Q R N R I F R K R M F  
E C Z R I S O K Q A E I F Z R C F R A E F V O Z O C  
F I F E T Y M F E R B Z P V K E A U F N S R F M F K  
P E Y O A R E S V F F E S Y F T V Z V S A F E F E Y  
I B A L L S G M L R A B O T S E R O V A R B E R T M

# Pupiletras Sanisidrino

ENCUÉNTRALOS...

TEMA: RESTAURANTES

- Perroquet
- Antica
- Alfresco
- Banana
- Crepes and Waffles
- Starbucks Coffee
- Memorias del Sabor
- Bombos
- Pizza Hut
- KFC
- Punta Sal
- San Isidro
- Chez Eladio
- Segundo Muelle
- San Celerino
- La Carreta
- El Olivar
- Sofitel Royal
- Bravo Restobar
- La Bisteca
- Vivaldi
- Casa Hacienda Moreyra

## REFLEXIONES

### LA ATMÓSFERA LABORAL

A nadie se les enseña a ser jefe, este es el drama en muchas oficinas. Sólo la experiencia, el buen tino y la lógica forjan un jefe.

Si uno tiene poder, debe usarlo para hacer el bien y desterrar los pecados capitales, como la envidia, soberbia (altanería, hipocresía, pertinacia, jactancia, vanagloria), ira, avaricia, pereza y lujuria. Debe hacer felices a las personas bajo su mando, que de por sí están temerosas por la conducta de los jefes de turno. Debe ser magnánimo, autocrítico, comprensivo, saber escuchar, dejarse aconsejar, valorar a las personas; sancionar en privado y elogiar en público.

No todas las personas saben ser buenos jefes. Los expertos en psicología laboral señalan que para dirigir a un equipo de trabajo correctamente, el líder debe tener muy desarrollada su inteligencia emocional. Ésta hace referencia a la capacidad de ser autocrítico, de controlar los impulsos y de motivar a los colaboradores, entre otras cualidades.

Manuel Giraudier, autor de los libros de autoayuda "La gestión de la actitud" y "Cómo gestionar el clima laboral" señala que para ser un buen jefe "uno debe estar bien consigo mismo". Cuando el estado de ánimo de la persona que manda no es el adecuado, "los colaboradores son los que suelen pagar las consecuencias", afirma. "Las críticas excesivas, por ejemplo, tan sólo sirven para generar resentimiento", asegura el experto. Así, "para mejorar la eficacia de sus colaboradores, el jefe tiene que reconocer más a menudo el trabajo bien hecho". Si lo hace, "no sólo generará motivación en el entorno, sino que verá cómo esta conducta positiva se repite con mayor frecuencia".

El jefe debe motivar, escuchar y generar confianza a su personal. Sólo con esta actitud llegará a ser el verdadero líder tanto para la organización a la cual pertenece como para sus colaboradores.

Una de las cualidades más apreciadas en cualquier ambiente de trabajo es el respeto. Sin embargo, existen jefes que actúan como si sus colaboradores no tuvieran valor y les dicen frases como: "Si se van o se quedan me da igual, ya que afuera existen miles de personas desempleadas deseosas de encontrar un empleo" o "Si no están conformes, pueden salir por esa puerta".

La comunicación es un elemento fundamental en todas las relaciones incluida jefe-empleado. Se debe evitar en todo momento el "yo creía" o el "yo pensaba". Es importante recordar que la comunicación constante y fluida no sólo ayuda al trabajador a sentir que su trabajo es significativo e importante sino también tendrá un impacto positivo en los resultados de la empresa.

Los jefes que no valoran lo que su equipo piensa, aplastan la motivación. Como líder, su trabajo es propiciar una atmósfera que dé libertad a la expresión. Explora cada ángulo de una propuesta antes de tomar una decisión, pues ello demuestra que respeta los puntos de vista de todos y genera confianza.



30 de noviembre vence 4ta. cuota de tributos 2009

# SAN ISIDRO GRATIFICA LA PUNTUALIDAD

¡Sorteo de camioneta 4x4 cero kilómetros,  
descuentos y más!



Con el pago puntual de los Arbitrios Municipales e Impuesto Predial, usted obtendrá todos los beneficios exclusivos que tenemos para nuestros vecinos puntuales.

Con la sola presentación de su tarjeta VPSI-CARD 2009, usted continuará disfrutando de los descuentos otorgados por cada una de las firmas afiliadas a nuestro Sistema VPSI, cuyo detalle encontrará en las Guías VPSI entregadas oportunamente a nuestros "Contribuyentes VPSI" o visitando el portal [www.msi.gob.pe](http://www.msi.gob.pe)

A su vez, como titular de la tarjeta VPSI-CARD 2009 y habiendo cancelado sus obligaciones tributarias en forma anual y adelantada usted accederá al beneficio "San Isidro Asiste", tan solo llamando al 610-6650.

Y clausurando nuestro Programa de Incentivos VPSI - 2009, se realizará durante la última semana del mes de diciembre próximo, el Sorteo de una Camioneta 4x4 "0" kms, en el que participarán únicamente nuestros vecinos cumplidores, pudiendo incorporarse gradualmente aquellos contribuyentes que al último vencimiento del año 2009 hayan regularizado sus obligaciones tributarias.

## TELÉFONOS DE INTERÉS GENERAL

**Comisaría de Orrantía**  
264-1932

**Comisaría de San Isidro**  
421-2480 / 441-0729 / 441-1275

**Central Policial de San Isidro**  
(Seguridad de Embajadas)  
441-9254 / 441-3907

**Robo de Vehículos (DIPROVE)**  
328-0573 / 328-0351 / 328-0207

**Bomberos**  
116

**Sedapal - AQUAFONO**  
317-8000

**Luz del Sur - FONOLUZ**  
617-5000

**Edelnor - FONOCIENTE**  
517-1717

**ESSALUD**  
411-8000

## TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LOCALES MUNICIPALES

**Central**  
513-9000

**Alerta San Isidro y Seguridad Ciudadana**  
319-0450  
264-5900

### DIRECCIONES

#### Av. Los Incas 270

Alcaldía  
Sala de Regidores  
Gerencia Municipal  
Subgerencia de Comunicaciones e Imagen  
Subgerencia de Participación Vecinal  
Asesoría Jurídica  
Secretaría General  
Procuraduría  
Oficina de Matrimonios

#### Calle La República 455

Subgerencia de Cultura  
Biblioteca Municipal  
Auditorio Municipal

#### Av. República de Colombia 717

Gerencia de Recursos Humanos  
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo  
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano  
Gerencia de Administración y Finanzas  
Gerencia de Desarrollo Urbano  
Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación  
Órgano de Control Interno  
Equipo Funcional de Gestión Documentaria

#### Av. Petit Thouars 3206

Gerencia de Administración Tributaria  
Subgerencia de Control y Recaudación  
Subgerencia de Ejecutoría Coactiva Tributaria  
Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

#### Calle Godofredo García 495

Gerencia de Obras y Servicios Municipales

#### Calle Godofredo García 375

Gerencia de Seguridad Ciudadana  
Gerencia de Fiscalización  
Subgerencia de Inspecciones  
Subgerencia de Operaciones y Control de Tránsito

#### Calle Paul Harris 205

Gerencia de Desarrollo Social  
Subgerencia de Bienestar y Servicio Social

#### Gobernación de San Isidro

Ps. A. Merino Reyna N° 141 Cdra. 1  
Prolog. Arenales (Espalda Cdra. 34  
Av. Arequipa)

MÁS INFORMACIÓN EN: [www.msi.gob.pe](http://www.msi.gob.pe)